



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 14/2018-CCI  
Ref.: DCC/jvsb  
Trámite: Convocatoria Comisiones Informativas en sesión ordinaria

**ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.**

**Extracto: Convocatoria de Comisiones Informativas en sesión ordinaria para el próximo jueves, día 20 de diciembre de 2018 a las 8:30, 8:45, 9:00 y 9:15 horas, respectivamente.**

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 43.3 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 105 y 172 al 181 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Convocar **Comisión Informativa de Servicios Centrales, Comisión Informativa de Acción Social y Socio Comunitaria, Comisión Informativa de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, y Comisión Informativa de Medio Ambiente, Servicios Públicos, Obras Públicas y Embellecimiento**, para el próximo **jueves, día 20 de diciembre de 2018 a las 8:30, 8:45, 9:00 y 9:15 horas, respectivamente** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

**SEGUNDO.-** Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**I.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS CENTRALES.-** (Secretaría, Intervención, Tesorería, Recursos Humanos, Informática y Nuevas Tecnologías, Régimen interior y Parque Móvil, Oficina de Atención al Ciudadano y Estadística, Asesoría Jurídica, Patrimonio, Contratación, Agencia de Desarrollo Local, Formación y empleo, Subvenciones, Patrimonio Histórico y Cultural).

1.- Propuesta para la aprobación de la encomienda para la gestión del programa "**Medios de Comunicación 2019**", desde enero a diciembre de 2019, en un importe máximo de 255.624,74 euros, en los términos que constan en el expediente, a la sociedad MOGÁN SOCIOCULTURAL, S.L.U.

2.- Propuesta para la aprobación del expediente 4/2018 "**Reconocimiento extrajudicial de crédito facturas de agua de consumo humano, luz, parque móvil y deportes**", para la imputación al presupuesto corriente por un importe total de 724.786,08 euros.

3.- Propuesta para la aprobación de la **mutación demanial del suelo ubicado en el espacio Molino de Viento / Molino Quemado**, a los efectos de su cesión al Gobierno de Canarias para el acondicionamiento dirigido a la musealización de ese lugar, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), manteniendo siempre su carácter de demanial y sin que ello suponga cambio alguno en la titularidad del mismo.

4.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados y **expresamente de acuerdo adoptado en el Pleno celebrado el 29/11/2018, Asunto n 3.4**, relativo a "**Autorizar el derecho a OPROLER, OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U., como adjudicatario del contrato de la obra "Edificio de aparcamientos en Arguineguín, T. M. Mogán", a percibir abonos a cuenta hasta el 75 por 100 de los materiales acopiados necesarios para la obra y hasta el 20 por 100 de los equipos que se han detallado en el informe de los directores de la obra**".

5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Asuntos de Urgencia.

**II.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ACCION SOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIA.-** (Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Educación, Participación Ciudadana, Escuelas Infantiles, Universidad Popular, Juventud, Festejos y Escuelas Artísticas Municipales).

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	17/12/2018 12:41
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	17/12/2018 12:44

2018/4162  
LIBRO  
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA  
17/12/2018 12:44



006754a2834110751107e237d0c0c26Q

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=006754a2834110751107e237d0c0c26Q>

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

LIBRO

2018/4/162

17/12/2018 12:44

- 1.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Asuntos de Urgencia.

**III.- COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PROMOCION TURISTICA Y SEGURIDAD.-** (Servicio de Urbanismo: Planeamiento, Actividades Clasificadas, Licencias y Autorizaciones, Disciplina Urbanística, Vivienda, Promoción Turística: Turismo y Playas, Mercadillos, Tramitación de Sanciones, Seguridad: Policía Local, Protección Civil y Tráfico y Transporte).

- 1.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Asuntos de Urgencia.

**IV.- COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS Y EMBELLECIMIENTO.-** (Servicio de Servicios Públicos: Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines, Agua y Alumbrado; Mantenimiento y Obras públicas, Sanidad y Consumo, Cementerio, Desarrollo Rural y Medio Ambiente).

- 1.- Propuesta para la aprobación de la “**Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la recogida de basura y tratamiento de residuos**”, con la resolución de las reclamaciones presentadas.
- 2.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 3.- Ruegos y Preguntas.
- 4.- Asuntos de Urgencia.

**TERCERO.-** Notificar mediante medios telemáticos (art. 105 del ROM) la presente Resolución a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, integrantes de las Comisiones Informativas, estando a disposición los expedientes en la **Secretaría General de la Corporación**, los días 18 y 19 de diciembre de 2018, de las 9:00 a las 12:00 horas, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental  
**DAVID CHAO CASTRO**  
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



006754a2834110751107e237d0c0c26Q

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verificar/validacion/Doc/index.jsp?csv=006754a2834110751107e237d0c0c26Q>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	17/12/2018 12:41
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	17/12/2018 12:44